

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN
PÚBLICA**

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CIRCULAR N° 31/2006

Ref.: Designar a la Dra. Gabriela Almirati Saibene en el cargo de
Secretaria General del Consejo Directivo Central de la Administración
Nacional de Educación Pública.-

ACTA N°: 79, RES.: 1
Exptes.: 1-100.238/06 y 1-100.067/05
FECHA: 3/11/2006

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CIRCULAR N° 31/2006

Por la presente Circular N° 31/2006, se comunica la Resolución N° 1 del Acta N° 79 de fecha 3 de noviembre de 2006, que se transcribe a continuación;

VISTO: La renuncia presentada a partir del día de la fecha al cargo de Secretaria General por la Dra. Tania Mauri.

RESULTANDO:

Que el artículo 13, inciso 7° de la Ley 15739 establece que compete al CODICEN de la ANEP la designación de Secretario General y Administrativo con carácter de cargos de particular confianza

CONSIDERANDO:

I) Que a juicio de este Organo Rector los antecedentes de la Dra. Gabriela Almirati Saibene son suficientemente satisfactorios como para desempeñar el cargo de Secretaria General, además de cumplir con los requisitos establecidos en cuanto al Escalafón "Q" de Particular Confianza;

II) Que la citada profesional se ha desempeñado en el cargo de Secretaria Administrativa de este Consejo de acuerdo a lo dispuesto por Acta 19, Resolución n°5 de fecha 31 de marzo de 2005.

ATENTO: a lo expuesto.

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RESUELVE:

1/ Cesar en el cargo de Secretaria Administrativa del CODICEN de la ANEP a la Dra. Gabriela Almirati Saibene.

2/ Designar a la Dra. Gabriela Almirati Saibene en el cargo de Secretaria General del CODICEN de la ANEP a partir del día de la fecha (Escalafón "Q" Particular Confianza).

POR EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL,


Lic. Mariela GIMENEZ
PROSECRETARIA GENERAL